

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA VIRTUAL DE LA COMISIÓN REGIONAL ANTICORRUPCIÓN DE TACNA

En Tacna siendo las 16:00 horas del día jueves 19 de noviembre del 2020, se reunieron de manera virtual a través de la plataforma Zoom, los miembros plenos y observadores de la Comisión Regional Anticorrupción de Tacna (CRA), consignados en la Ordenanza Regional N°013-2013-CR/GOB.REG.TACNA, la misma que se encuentra presidida por el DR. Walter Jesús Goyzueta Neyra, presidente de la Comisión Regional Anticorrupción de Tacna y presidente de la Junta de Fiscales Superiores del Distrito Fiscal de Tacna, el Abg. Guillermo Enrique Alcalá Blanco, Secretario Técnico de la Comisión Regional Anticorrupción y Director Regional de Trabajo y Promoción del Empleo de Tacna. Estuvieron presentes los infrascritos, contándose con el quórum reglamentario de trece (13) miembros de los quince (15) miembros plenos, y un (3) miembros observadores, siendo los presentes:

MIEMBROS PLENOS

1. Dr. Walter Jesús Goyzueta Neyra, presidente de la Junta de Fiscales Superiores de Tacna
2. Abg. Guillermo Enrique Alcalá Blanco, Director Regional de Trabajo y Promoción del Empleo de Tacna
3. Ing. Juan Tonconi Quispe, Gobernador Regional de Tacna
4. Prof. Arnold Elvis Condori Cutipa, Consejero Delegado del Consejo Regional de Tacna.
5. Dr. Jael Flores Alanoca, presidente de la Corte Superior de Justicia de Tacna
6. Med. Oscar Lenin Galdós Rodríguez, Director Regional de Salud de Tacna
7. Arq. Victoria del Pilar Choque Medina, Directora Regional Sectorial de Vivienda, Construcción y Saneamiento Tacna
8. Abg. Reynaldo Marino Cuayla Mamani, Coordinador Regional de la Procuraduría Pública Anticorrupción Descentralizada de Tacna
9. Ing. Elvira Calla Aquisé, Directora Regional de Transportes y Comunicaciones de Tacna
10. Ing. Lenin David Paredes Mamani, Director Regional de Producción de Tacna
11. Lic. Magaly del Rosario Vásquez Cohaila, Directora Regional de Comercio Exterior y Turismo de Tacna
12. Mgr. Mariela Eyzaguirre Retamozo, Directora Regional de Educación de Tacna
13. Ing. Wilson Montesinos Paredes, Director Regional de Agricultura

MIEMBROS OBSERVADORES

1. Sra. Patricia Camacho Lurita, Representante de la Cámara de Comercio, Industria y Producción de Tacna.
2. Lic. Juan Carlos Calderón Pasco, Decano del Colegio de Periodistas de Tacna
3. Abg. Alberto Flores Saldarriaga, representante de la Oficina Defensorial de Tacna.

APERTURA DE SESIÓN

Con las palabras de apertura del presidente de la Comisión Regional Anticorrupción de Tacna, Dr. Walter Jesús Goyzueta Neyra se dio inicio a la presente sesión.

Acto seguido, el Dr. Walter Jesús Goyzueta Neyra, Presidente de la Comisión Regional Anticorrupción de Tacna indica al Secretario Técnico de la C.R.A, Abg. Guillermo Enrique Alcalá Blanco que proceda a realizar la verificación del quórum respectivo.

1. VERIFICACIÓN DEL QUORUM

El Abg. Guillermo Enrique Alcalá Blanco, Secretario Técnico del CRA procede a verificar la asistencia de los miembros integrantes de la C.R.A, estando presente el quorum reglamentario según Art. 19 del Reglamento de la C.R.A, por lo que esta sesión si cuenta con el quorum respectivo para llevar acabo la sesión, siendo este positivo se continua y se apertura la sesión extraordinaria.

2. DESPACHO

La Secretaría Técnica de la C.R.A, procede a dar lectura a la documentación que ha ingresado las cuales detalla a continuación:

- **Oficio N°000968-2020-P-CSJTA-PJ**, ingresado en el me de octubre, presentado por el Dr. Jael Ángel Flores Alanoca, Presidente de la Corte Superior de Justicia de Tacna, mediante el cual presenta las actividades realizada en mérito al Plan de Trabajo 2018-2021 y Plan de Trabajo 2020 de la CRA-Tacna.
- **Oficio N°723-2020-DRA.T/GOB.REG.TACNA**, ingresado el 19 de octubre del 2020,

presentado por el Ing. Wilson Erik Montesinos Paredes, Director Regional de Agricultura, mediante el cual da a conocer la justificación de su inasistencia a la reunión virtual vía zoom desarrollada el 15 de octubre del presente año, por motivos de problemas técnicos de conexión en la red de internet ya que estuvo en una comisión de trabajo fuera de la ciudad de Tacna.

- **Oficio N°124-2020-PPADJT-MINJUS**, ingresado el 03 de noviembre del presente año, presentado por el Abg. Reynaldo Merino Cuayla Mamani, Coordinador Regional de la Procuraduría Pública Anticorrupción, mediante el cual propone que se realice un concurso de elaboración de logos con mensajes o lemas destinados a resaltar la prevención y lucha contra la corrupción, como una acción preventiva que tiene la Comisión Regional Anticorrupción de Tacna, actividad que propone sea realizado por todos los miembros integrantes de la CRA-Tacna para que luego dichos logos con sus mensajes sean publicados el día miércoles 09 de diciembre de 2020, en la página web de la CRA-Tacna y los medios de comunicación de la región.
- **Oficio N°064-2020-DEA-DR-DRST/GOB.REG.TACNA**, ingresado el 04 de noviembre del presente año, presentado por el Lic. Adm. Javier Sotomayor Galindo, Director Ejecutivo de Administración de la Dirección Regional de Salud, mediante el cual ha remitido propuesta de la problemática de la Región Tacna.
- **Informe N°228-2020-GRDIS/GOB.REG.TACNA**, ingresado el 06 de noviembre del presente año, presentado por el Abg. Werner Riley Oviedo Condori, Gerente Regional de Desarrollo e Inclusión Social, mediante el cual da respuesta al Oficio Circular N°010-2020-P-CRA/TACNA, entorno a propuestas de problemáticas en la Región de Tacna.
- **Oficio N°162-2020-GGR-ORPI/GOB.REG.TACNA**, ingresado el 09 de noviembre del presente año, presentado por la Lic. Daysi Lourdes Chura Alanoca, Directora de Relaciones Públicas e Imagen Institucional del Gobierno Regional de Tacna, mediante el cual remite videos y fotos de las sesiones y entrevistas a miembros de la CRA.
- **Oficio N°002020-2020-MP-FN. P-JFSTACNA**, ingresado el 18 de noviembre del presente año, presentado por el Dr. Walter Jesús Goyzueta Neyra, Presidente de la Junta de Fiscales Superiores del Distrito Fiscal de Tacna, mediante el cual remite el Cumplimiento y Ejecución del Plan de la Comisión Regional Anticorrupción de Tacna 2018-2021
- **Oficio Múltiple N° D000014-2020-PCM-SIP**, ingresado el 19 de noviembre del presente año, presentado por el Sr. Eloy Alberto Munive Pariona, Secretario de la Secretaría de Integridad Pública de la Presidencia del Consejo de Ministros, mediante el cual propone la realización de una sesión extraordinaria y simultánea el próximo 9 de diciembre, Día Internacional contra la Corrupción efectos de posicionar la labor de las comisiones anticorrupción en las diversas regiones del país.

3. ESTACION DE INFORMES Y PEDIDOS

3.1 INFORMES

- El 30 de octubre del presente año, el Abg. Reynaldo Marino Cuayla Mamani, Coordinador Regional de la Procuraduría Pública Anticorrupción, miembro pleno de la CRA, brindó una entrevista exclusiva, donde se abordó el tema “Los Medios Corruptores en Delitos de Corrupción de Funcionarios, el cual fue difundido a través del fanpage de la Comisión Regional Anticorrupción de Tacna, todo ello en cumplimiento del Plan Anual 2020 de la CRA-Tacna.
- El 30 de octubre del presente año, la Secretaria Técnica de la CRA, envió el Oficio Circular N°010-2020-P- CRA-TACNA, a los correos electrónicos de los miembros integrantes de la CRA, asimismo se remito mediante el grupo WhatsApp de la CRA, mediante el cual se solicitó remitan propuestas de problemas de la Región de Tacna donde pueda identificarse actos de corrupción, en ese sentido se informa que los únicos integrantes de la CRA que cumplieron con remitir las propuestas son el Ministerio Público, Gobierno Regional de Tacna, Dirección Regional de Salud.
- Se informa que el 02 de noviembre del presente año se convocó a los comunicadores del Ministerio Público, del Gobierno Regional de Tacna, Defensoría del Pueblo, Poder Judicial y de la Dirección Regional de Trabajo y Promoción del Empleo de Tacna a una reunión vía plataforma zoom, con la finalidad de que se puedan revisar la guía, y emitan sus propuestas para la elaboración del diseño de la Guía Práctica de Denuncia Ciudadana Contra Actos de Corrupción, asimismo la mayoría de los comunicadores coincidieron en que se elabore una guía completa y una guía más resumida y didáctica para la publicación en las redes sociales.
- La Secretaria Técnica de la CRA, informa que se ha elaborado un formulario de registro de asistencia a las sesiones, mediante el cual los miembros de la CRA deberán confirmar su asistencia a las sesiones programadas, todo ello con la finalidad de verificar si se va contar con el quorum respectivo.
- El 12 de noviembre del presente año, la Secretaria Técnica de la CRA, cumplió con remitir a los correos electrónicos de los miembros integrantes de la CRA, el Oficio Circular N°011-2020-P-CRA, mediante el cual se convoca a sesión extraordinaria para el día 19 de noviembre, asimismo se adjuntó el acta de la sesión correspondiente al 15 de octubre debidamente firmada digitalmente por el Presidente de la CRA, Dr. Walter Jesús Goyzueta Neyra.
- El 05 de noviembre del presente año, la Secretaria Técnica en cumplimiento a una de las actividades establecidas en el Plan 2018-2021 de la CRA, realizó una charla virtual denominada Función Pública y sus responsabilidades, donde se abordó los temas de

corrupción y el código de ética en la función pública, charla virtual que contó con la ponencia del Jefe de la Oficina Defensorial de Tacna, Abg. Edward Vargas Valderrama.

- La Secretaria Técnica informa que en coordinación con el Gobierno Regional de Tacna y en cumplimiento a una de las actividades del al Plan 2018-2021 se ha elaborado la página web de la CRA el cual se encuentra en un 80% de avance, se tiene programado culminarlo a más tardar el 26 de noviembre del presente año
- Se informa que el viernes 06 de noviembre del presente año a las 15:00 horas el Dr. Walter Jesús Goyzueta Neyra, Presidente de la CRA, y el Abg. Guillermo Enrique Alcalá Blanco, Secretario Técnico de la CRA, participaron en la Segunda reunión virtual convocada por la Secretaria de Integridad Pública de la Presidencia del Consejo de Ministros la cual tuvo la finalidad de hacer seguimiento a los acuerdos y temas establecidos en la reunión del 25 de setiembre, asimismo se tuvo como agenda los siguientes puntos:
 - Presentación del Proyecto Bicentenario: Agendas Regionales Bicentenario
 - Informes de la Secretaría de Integridad Pública: Próximos proyectos y actividades para el fortalecimiento de la integridad a nivel regional
 - Propuesta de agenda para sesión simultánea el 9 de diciembre.

Se inició la segunda reunión con las palabras del Sr. Fernando Hurtado, Asesor de la Secretaria de Integridad Pública, presentó al Sr. Fernando Fernández, miembro del equipo del Proyecto el Bicentenario que tiene a su cargo un grupo de regiones con las que coordina directamente las agendas regionales bicentenarios, para que explique cómo podemos incorporar en las agendas regionales del bicentenario algunas actividades o acciones bajo la bandera sin corrupción, por lo cual se procedió a cederle la palabra al Sr. Fernando Fernández.

El Sr. Fernando Fernández menciona que el rol que asume es articular con todos los actores de los tres niveles de gobierno para poder juntos conmemorar el bicentenario, el bicentenario es una oportunidad para todos nosotros para conmemorar estos 200 años de independientes, y no lo hacen solos como proyecto especial bicentenario, convocan a diferentes actores de la sociedad, del país, instituciones públicas, privadas, academias, medios de comunicación, y a las regiones y las instituciones que están en el territorio de la región, este proyecto busca juntos articular, coordinar conmemorar juntos el bicentenario, menciona que el 2018 se aprobó la agenda de conmemoración del bicentenario y justamente el mes de setiembre de este año se ha actualizado la agenda a través del D.S. 159-2020, en donde los diferentes sectores han podido actualizar sus actividades respetando y considerando las competencias de su sector, esta agenda de conmemoración es un documento público, pero se tiene un valor importante que agregarle que es la intervención y participación a nivel nacional de todas las regiones, esta agenda de conmemoración tiene dos entradas principales, siendo la primera las banderas del

bicentenario, y la segunda entrada que son los componentes de la agenda bicentenario, que es la estructura técnica programática de la agenda.

Asimismo, el Sr. El Sr. Fernando Hurtado manifiesta que se está trabajando en el desarrollo de un nuevo reglamento para la ley 29976, que es la ley de la comisión de alto nivel Anticorrupción, mencionando que el D.S 089, establece en el 2003 un reglamento pero ciertamente hay un solo artículo específico referido a las Comisiones regionales anticorrupción, la premisa es que lo que funciona para la CAN se pueda adecuar para la CRA, pero consideramos desde la secretaria que es tiempo que un reglamento de la Comisión de Alto Nivel Anticorrupción ya cuente con un apartado vinculado a las comisiones regionales anticorrupción para un desarrollo mayor, lo cual va ayudar a las CRAS al desarrollo en las tareas que le corresponden a las secretarías técnicas en la conducción de la CRA, para lo cual se convocará para que se sumen a un grupo de trabajo que se va constituir para elaborar el reglamento.

Por último manifiesta que en la sesión anterior se puso sobre la mesa la posibilidad que las comisiones regionales puedan sesionar de manera simultánea el 09 de diciembre que es el día internacional contra la corrupción por dos razones, por el día internacional contra la corrupción, asimismo se mencionó que se enviará un oficio a los presidentes de las Comisiones regionales anticorrupción mediante el cual se propondrá temas de agenda para la sesión del 09 de diciembre, todo ello para garantizar el quorum necesario, en primer lugar menciona que vienen trabajando a nivel de la comisión de alto nivel anticorrupción, con la plataforma de candidatos 2021, donde se incluye información de los expedientes de los procesos judiciales que tienen los candidatos quienes aspiran ocupar un cargo como congresistas o presidente de la república, y dado que es una elección general es importante obtener el compromiso de cada CRA para apoyar a la CAN en esta iniciativa de complementar y/o validar la información que sea necesario particularmente en el tema de los expedientes judiciales, manifiesta que todavía no se tiene un sistema que permita acceder a información actualizada de los procesos judiciales, por eso es importante que a nivel regional los miembros de las CRA que tienen corte superior puedan apoyar en facilitar la corroboración de la información, porque finalmente estamos hablando de la reputación de los candidatos pero encima de ello está el derecho de los ciudadanos de poder conocer quienes están postulando al congreso y en qué medida tienen o no algunas cuentas aún por resolver con la ley, ese sería el primer punto de agenda en común que se quiere que puedan conversar y discutir en la sesión del 09 de diciembre y puedan obtener el acuerdo de la CRA de poder apoyar a la CAN en esa actividad, y el segundo tema de agenda propuesto es que en el contexto de la pandemia a nivel fiscal y de las procuradurías se han vertido diversos casos de corrupción lamentablemente y sería muy importante de aquí hasta el 09 de diciembre se pueda facilitar a la Secretaría de Integridad Pública para que

puedan elaborar un breve documento para la CAN que reúna algunos casos ilustrativos de corrupción a nivel regional en el marco de la pandemia de manera que puedan recibir de retorno una presentación ejecutiva para que puedan tratar este a nivel regional, se alcanzaría una ficha con parámetros muy puntuales, va permitir tener un mapa bastante ilustrativo de como se ha comportado la corrupción en este contexto de pandemia a nivel regional, este el segundo punto de agenda que le propondremos, cabe mencionar que la Secretaria de Integridad Publica menciona que la CAN va sesionar el mismo día 09 de diciembre y se va enviar un saludo a las CRA, en segundo lugar, se comprometen a brindar una asistencia técnica previa para el desarrollo de las agendas y se podría trabajar una nota de prensa modelo, lo que se quiere es que el 09 de diciembre podamos desde distintos puntos del país decirles a los ciudadanos que seguimos con la lucha contra la corrupción

4. ORDEN DEL DIA:

PRIMER TEMA DE AGENDA

Juramentación del Med. Oscar Lenin Galdós Rodríguez, Director Regional de Salud de Tacna y del Ing. Lenin David Paredes Mamani, Director Regional de Producción como nuevos integrantes de la CRA

El Secretario Técnico de la CRA, Abg. Guillermo Enrique Alcalá Blanco, manifiesta al Dr. Walter Jesús Goyzueta Neyra, Presidente de la CRA y a los miembros de la CRA, que el Med. Oscar Lenin Galdós Rodríguez, Director Regional de Salud y el Ing. Lenin David Paredes Mamani, Director Regional de Producción se encuentran presentes y se puede proceder al acto de juramentación

El Presidente de la CRA, DR. Walter Jesús Goyzueta Neyra, en atención a lo manifestado por el Secretario Técnico del CRA, Abg. Guillermo Enrique Alcalá Blanco, procede a iniciar el acto de juramentación del Med. Oscar Lenin Galdós Rodríguez, Director Regional de Salud de Tacna y el Ing. Lenin David Paredes Mamani, Director Regional de Producción de Tacna, asimismo les da una cordial bienvenida a la Comisión Regional Anticorrupción de Tacna.

SEGUNDO TEMA DE AGENDA

Acciones a realizar por el día internacional contra la corrupción

El Secretario Técnico de la CRA, Abg. Guillermo Enrique Alcalá Blanco, menciona al Presidente de la CRA, Dr. Walter Jesús Goyzueta Neyra que el Abg. Reynaldo Marino Cuayla Mamani, Coordinador Regional de la Procuraduría Pública Anticorrupción Descentralizada de Tacna ha presentado un documento que se mencionó en la estación de despacho donde propone se realice una actividad por el día internacional contra la corrupción a conmemorarse el 09 de diciembre del presente año, para lo cual cede la palabra al Abg. Reynaldo Marino Cuayla Mamani, Coordinador Regional de la Procuraduría Pública Anticorrupción Descentralizada de Tacna para que pueda presentar su propuesta ante el pleno de la CRA.

El Coordinador Regional de la Procuraduría Pública Anticorrupción Descentralizada de Tacna, Abg. Reynaldo Marino Cuayla Mamani, manifiesta que con fecha 03 de noviembre ha cursado un oficio mediante el cual propone que el 09 de diciembre por conmemorarse el día internacional Contra la Corrupción los miembros plenos y observadores puedan elaborar unos slogans con mensajes, lemas destinados a resaltar la prevención y la lucha contra la corrupción, en ese sentido se ha propuesto realizar esa actividad teniendo en cuenta el contexto en cual estamos viviendo actualmente, en ese sentido la propuesta es que cada miembro pleno y miembro observador como institución puedan realizar un slogan y se propone que ese slogan sea publicado el 09 de diciembre en la página web de la CRA y en los medios de comunicación de la Región de ser el caso, ello básicamente para resaltar la lucha contra la corrupción y la acción de prevención que como comisión regional tenemos esa labor de prevenir actos de corrupción, en todo caso pone a consideración del pleno de la CRA a efectos de que esa actividad pueda ser aprobada en su realización por el pleno de la CRA.

El presidente de la CRA, Dr. Walter Jesús Goyzueta Neyra, en atención a lo manifestado por el Abg. Reynaldo Marino Cuayla, Coordinador Regional de la Procuraduría Pública Anticorrupción Descentralizada de Tacna, hace la consulta que la propuesta presentada es que se haga un concurso de un slogan por el día internacional contra la corrupción

El Coordinador Regional de la Procuraduría Pública Anticorrupción Descentralizada de Tacna, Abg. Reynaldo Marino Cuayla Mamani, menciona que ha planteado que cada institución como integrante de la CRA, realicen un slogan con mensajes de lucha contra la

corrupción, en segundo lugar se podría adicionar para darle mayor realce que se pueda premiar a los tres primeros puestos, los mejores mensajes contra la lucha contra la corrupción y mensajes de prevención de la corrupción en la administración pública.

El presidente de la CRA, Dr. Walter Jesús Goyzueta Neyra, menciona que deja abierto las opiniones sobre el primer punto que consiste en que cada institución miembro de la CRA por el día 09 de diciembre, día internacional contra la corrupción emita, haga o confeccione un slogan contra la prevención y contra la corrupción.

La Directora Regional de Comercio Exterior y Turismo, Lic. Magaly del Rosario Vásquez Cohaila consulta si solamente sería slogan o es algo adicional

El Coordinador Regional de la Procuraduría Pública Anticorrupción Descentralizada de Tacna, Abg. Reynaldo Marino Cuayla Mamani, en atención a la consulta realizada por la Lic. Magaly del Rosario Vásquez Cohaila, manifiesta que solamente se está teniendo el contexto en el cual estamos viviendo con las restricciones por la cual se ha propuesto solamente un slogan que está referido a un mensaje corto, pequeño que contenga dos ideas, la primera de lucha contra la corrupción y la segunda de cómo prevenir la corrupción

El Secretario Técnico de la CRA, Abg. Guillermo Enrique Alcalá Blanco, menciona que no habiendo más comentarios respecto al segundo punto de la agenda se procederá a la votación correspondiente para tomar el acuerdo.

El presidente de la CRA, Dr. Walter Jesús Goyzueta Neyra, menciona que se debe determinar el jurado, que tiene que ser artistas, creativos, por lo cual pone en consideración al pleno para que emitan sus propuestas de quienes podrían ser los jurados del concurso.

El Director Regional de Salud de Tacna, Med. Oscar Lenin Galdós Rodríguez, Director Regional de Salud de Tacna, propone ante el pleno de la CRA que unos de los jurados podrían ser alguna fiscal anticorrupción y un representante de la Dirección Regional de Educación que sea un docente creativo, asimismo propone que como tercer jurado sea el Presidente de la CRA, Dr. Walter Jesús Goyzueta Neyra para que tenga el voto dirimente ante un posible empate.

El Secretario Técnico de la CRA, Abg. Guillermo Enrique Alcalá Blanco, menciona que es importante determinar la fecha para que los miembros plenos y observadores hagan llegar ante la secretaria técnica su slogan para consolidarlo y remitirlo al jurado, proponiendo como fecha de presentación de slogan el viernes 04 de diciembre y en esa misma fecha se

remitirá a los integrantes del jurado calificador para la evaluación correspondiente, siendo el lunes 07 de diciembre, fecha en la cual se publicarán los resultados y el martes 08 de diciembre se grabará la entrega de premiación a los ganadores del concurso y el 09 de diciembre día internacional contra la corrupción se publicará la relación de los ganadores y video de la premiación en el fanpage de la CRA y Pagina Web de la CRA-Tacna.

Por unanimidad se **ACUERDA** Aprobar el desarrollo del concurso de elaboración de slogan con mensajes, lemas destinados a resaltar la prevención y la lucha contra la corrupción por conmemorarse el día 09 de diciembre, día internacional contra la corrupción, asimismo se **ACUERDA** que los miembros de la CRA presentarán sus slogan el viernes 04 de diciembre ante la secretaria técnica de la CRA y en esa misma fecha la secretaria técnica remitirá al jurado para la evaluación correspondiente y el lunes 07 de diciembre se publicarán los resultados y el martes 08 de diciembre se realizará la grabación de la premiación a los ganadores del concurso y el 09 de diciembre, día internacional contra la corrupción se publicara la relación del os ganadores y el video de la premiación en el fanpage de la CRA y la página web de la CRA.

TERCER TEMA DE AGENDA

Presentación del Avance del Cumplimiento del Plan Anual 2020 de la Comisión Regional Anticorrupción de la Región de Tacna

El Secretario Técnico de la Comisión Regional Anticorrupción de la Región de Tacna, Abg. Guillermo Enrique Alcalá Blanco, otorga la palabra a la Lic. Yenny Cutipa Villalva, para que presente ante el pleno el avance del cumplimiento del Plan Anual 2020 de la Comisión Regional Anticorrupción de Tacna, en ese sentido la Lic. Yenny Cutipa Villalva, inicia la presentación ante el pleno de la CRA del avance del Plan Anual 2020 de la CRA, manifestando que casi todas las actividades del Plan Anual 2020 se han cumplido, excepto dos actividades que están pendientes de cumplimiento de acuerdo al siguiente detalle:

ACTIVIDAD	INDICADORES	META		RESPONSABLE	NIVEL DE CUMPLIMIENTO
		CANT.	U.M		
Creación de la Página de Facebook y diseño del Logo Institucional de la Comisión Regional Anticorrupción de Tacna	Página y logo institucional creada, dentro del mes de marzo y remitido al Consejo Regional	1	Fan Page y logo institucional	Presidente de la Junta de Fiscales Superiores de Tacna	Esta Actividad ha sido cumplida en el mes de mayo del presente año, actualmente en el Facebook de la CRA se vienen publicando las sesiones, entrevistas, de los miembros de la CRA
Elaboración de una guía práctica de denuncia ciudadana contra actos de corrupción	Guía emitida dentro del mes julio y remitido a la CRA	1	Guía	Procurador Público Anticorrupción Descentralizado de Tacna Y prefecto Regional de Tacna	la Guía Práctica de Denuncia Ciudadana Contra Actos de Corrupción, fue aprobada en la sesión desarrollada el 15 de octubre.

Realización de charla de capacitación, “ Como la Corrupción afecta al desarrollo de nuestro país ”, en el mes Octubre del 2020, dirigido a los servidores, funcionarios públicos y público en general.	Elaboración de la programación de la charla a realizarse, consignándose expositor, tema, lugar de evento, remitiéndose dentro del mes de abril a la Comisión Regional	1	Acta / Lista de asistencia	Gobierno Regional de Tacna	Esta actividad está pendiente de cumplimiento, se ha realizado las coordinaciones con el Gobierno Regional de Tacna, indican que se dará cumplimiento a esta actividad en el mes de noviembre
Realización de recomendaciones al Gobierno Regional de Tacna, Municipalidades Provinciales y Distritales, a fin de que participen en las Audiencias Públicas en calidad de veedores., y realizar seguimiento de cumplimiento.	Remisión de oficios respectivos	29	Informe final	Presidente de la Corte Superior de Justicia de Tacna	Mediante el Informe N°006-2020-AMP-CSJTA-PJ, nos informan que se ha cumplido con cursar 29 oficios a las municipalidades del departamento de Tacna, instando a las autoridades municipales que participen en las audiencias públicas en calidad de veedores

<p>Realización de entrevistas en programa radial, “Comisión Regional Anticorrupción informa”, sobre temas inherentes sobre corrupción de funcionarios y servidores públicos.</p>	<p>Elaboración del cronograma de entrevistas a realizarse, remitiéndose dentro del mes de julio - diciembre CRA</p>	<p>5</p>	<p>Informe final</p>	<p>Gobierno Regional de Tacna.</p>	<p>Se informa que el Gobierno Regional de Tacna actualmente ha realizado 04 entrevistas sobre temas inherentes sobre corrupción en los cuales participaron los siguientes miembros:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Julio: Dr. Walter Goyzueta Neyra ▪ Agosto: CPC. José Salas Ríos ▪ Setiembre: Dr. Jael Flores Alanoca ▪ Octubre: Abg. Reynaldo Marino Cuayla Mamani ▪ Noviembre: Se tiene programado la entrevista del Dr. Edward Vargas Valderrama para el 26 de noviembre del presente año.
--	---	----------	----------------------	------------------------------------	---

Por mayoría se **ACUERDA** que la secretaria técnica de la CRA, curse un documento al Gobierno Regional de Tacna para que dé cumplimiento a la Realización de una charla de capacitación, “Como la Corrupción afecta al desarrollo de nuestro país”, otorgándose un plazo máximo de cumplimiento de ésta actividad hasta el 30 de noviembre del presente año, asimismo se **ACUERDA** que la próxima sesión de la CRA será el 09 de diciembre del presente año, el punto de la agenda será comunicado con la debida anticipación a todos los miembros de la CRA.